LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2014
"CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHICULOS – ID Nº 279.911.-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEITISIETE días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil catorce,** siendo las **11:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS: la Abog. Montserrat Cardozo,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC; la **Abog. Liz Mariela Ruíz Díaz,** representante del Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC; el **Sr. Osvaldo Rene Barreto Mareco,** representante de la firma **RUMBOS S.A. DE SEGUROS; para la Apertura de Sobres de la LCO N° 10/2014, para la CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHICULOS" – ID Nº 279.911, para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **RUMBO S.A.** Aseguradora: SEGUROS GENERALES S.A. Monto: Gs.15.000.000.- Vigencia: Desde el: 27/11/2014 al 26/05/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 121.-	**Gs.330.000.000.-**
2. **ASEPASA S.A.** Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. Monto: Gs.30.000.000.- Vigencia: Desde el: 26/11/2014 al 26/04/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 049.-	**Gs.420.000.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DGOC.----------

Abog. Liz Mariela Ruiz Díaz
M.S.P. y B.S.

Osvaldo Barreto
Rumbos SA

Abog. Montserrat Cardozo Orego
MSPyBS DGOC

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Montserrat Cardozo
Asesoría Jurídica de la DGOC

.....

Abog. Liz Mariela Ruíz Díaz
Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC

.....
Abog. Liz Mariela Ruiz Díaz
M.S.P. y B.S.

Sr. Osvaldo Rene Barreto Mareco
RUMBOS S.A. DE SEGUROS

.....